MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 317 /2.014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2.014 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LA PROVISIÓN DE HOSPITALES Y PUESTOS DE SALUD DEL INTERIOR DEL PAÍS" - PLURIANUAL - ID N° 269.576, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

Asunción, 28 de mayo de 2.014.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a **LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2.014 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LA PROVISIÓN DE HOSPITALES Y PUESTOS DE SALUD DEL INTERIOR DEL PAÍS" - PLURIANUAL - ID N° 269.576., CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL**; donde consta el Informe de Estudio de Ofertas y Evaluación Técnica y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación Pública Nacional, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General Operativa de Contrataciones por medio de la Dirección de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S1, ha convocado a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2.014 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LA PROVISIÓN DE HOSPITALES Y PUESTOS DE SALUD DEL INTERIOR DEL PAÍS" - PLURIANUAL - ID N° 269.576, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.-

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, efectuado en fecha 20 de mayo de 2.014, consta la Lista de Participantes como sigue: **GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A. y TAPE PYTA S.A.-**

Que, el Comité de Evaluación designado por Resolución S.G. N° 162/14, conformado por Arq. Diego Sotomayor, Representante de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 1; Sr. Walter Jara, Representante de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 y el Abog. Marco Giménez, Representante de

S.B. / M.G.

Resolución D.G.O.C. N° 317 /2.014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2.014 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LA PROVISIÓN DE HOSPITALES Y PUESTOS DE SALUD DEL INTERIOR DEL PAÍS" - PLURIANUAL - ID N° 269.576, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

Dirección General Operativa de Contrataciones; ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de fecha 20 de mayo de 2014, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y la oferta evaluada como la más baja, el comité recomendó la adjudicación según el siguiente detalle:

EMPRESAS ADJUDICADAS	ÍTEMS ADJUDICADOS	Monto Gs. (IVA Incluido)
GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 Y 25.-	16.432.841.910.-
TAPE PYTA S.A.	11.-	1.736.640.000.-
Monto Total a ser Adjudicado		**18.169.481.910.-**

<u>Monto total IVA incluido:</u> Gs. 18.169.481.910 (Guaraníes Dieciocho mil ciento sesenta y nueve millones, cuatrocientos ochenta y un mil, novecientos diez).-

Que, conforme a los Art. 1° , 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales.-

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

S.B. / M.G.

Resolución D.G.O.C. N° 317 /2.014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2.014 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LA PROVISIÓN DE HOSPITALES Y PUESTOS DE SALUD DEL INTERIOR DEL PAÍS" - PLURIANUAL - ID N° 269.576, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

Artículo 1°. **ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2.014 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LA PROVISIÓN DE HOSPITALES Y PUESTOS DE SALUD DEL INTERIOR DEL PAÍS" - PLURIANUAL - ID N° 269.576, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL**, convocada por la la Dirección General Operativa de Contrataciones por medio de la Dirección de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S1, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESAS ADJUDICADAS	ÍTEMS ADJUDICADOS	Monto Gs. (IVA Incluido)
GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 Y 25.-	16.432.841.910.-
TAPE PYTA S.A.	11.-	1.736.640.000.-
Monto Total a ser Adjudicado		**18.169.481.910.-**

<u>Monto total IVA incluido:</u> Gs. 18.169.481.910 (Guaraníes Dieciocho mil ciento sesenta y nueve millones, cuatrocientos ochenta y un mil, novecientos diez).-

Artículo 2°. Autorizar la imputación con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2.014, asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.-

Artículo 3° Se anexa y forman parte de la presente Resolución el Acta de Recomendación de Adjudicación que detalla el ítem a ser suministrado y el cuadro de precios adjudicados.-

Artículo 4° Disponer que la Dirección General de Desarrollo de Servicios y Redes de Salud, sea la encargada de la administración de los Contratos suscriptos con las firmas adjudicadas, asimismo, deberá

velar por la vigencia de los mismos además de la vigencia de las pólizas de caución respectivas.-

Articulo 5° Ordenar que el contrato adjudicado se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas de manera conjunta.-

Artículo 6° Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.-

Artículo 7°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

S.B. / M.G.